



Superintendent of Schools
Dr. Jose L. Dotres

Miami-Dade County School Board

Mari Tere Rojas, Chair

Monica Colucci, Vice Chair

Roberto J. Alonso

Lucia Baez-Geller

Dr. Dorothy Bendross-Mindingall

Mary Blanco

Danny Espino

Dr. Steve Gallon III

Luisa Santos

28 de agosto de 2024

Estimados Padres y Tutores:

Este año, nuestra escuela recibirá fondos federales especiales, que se utilizarán además de nuestros fondos estatales regulares y locales, para mejorar los programas educativos para todos los estudiantes en nuestras escuelas. Estos fondos federales permitirán a nuestra escuela implementar el Programa Escolar de Título I.

El Programa Escolar de Título I proporciona instrucción complementaria en las áreas de Artes del Lenguaje/Lectura, Matemáticas, Ciencias y/o Estudios Sociales para nuestros estudiantes en función de las metas de instrucción establecidas en nuestro Proceso de Mejoramiento Escolar (SIP). En general, estos fondos federales se pueden utilizar para proporcionar una variedad de servicios importantes, como personal suplementario adicional, materiales de instrucción y/o equipos; la capacidad de apoyar el aula regular con instrucción asistida por computadora; capacitación especial para los padres y/o el personal; actividades motivacionales adicionales/de alto interés; servicios integrales para nuestros estudiantes; y los servicios educativos discrecionales proporcionados por el Distrito.

Lo alentamos a que tome un papel activo en la planificación e implementación del Programa Escolar de Título I de nuestra escuela. Cada escuela que implemente el programa desarrollará conjuntamente con los padres el Plan de Participación de Padres y Familias (PFEP, por sus siglas en inglés) a nivel escolar del Título I y el Pacto entre la Escuela y los Padres del Título I. Está invitado a asistir a nuestra Reunión Anual del Título I, donde revisaremos y actualizaremos estos documentos. Durante la reunión, también compartiremos información sobre otras oportunidades para que usted se involucre con la escuela y el éxito académico de su hijo.

Esperamos trabajar juntos en el desarrollo/evaluación anual del PFEP de nivel escolar de Título I de la escuela, el Pacto Escuela-Padre de Título I y revisarlos según sea necesario. Una vez completados, pondremos estos documentos a disposición en el Centro/Área de Recursos para Padres de la escuela, la Oficina Principal y a través del sitio web de nuestra escuela. Estos documentos se actualizarán regularmente para garantizar que reflejen las necesidades específicas de nuestros estudiantes. En el sitio web de la escuela se proporcionará información adicional sobre la Reunión Anual de Padres y los Beneficios del Programa Escolar de Título I.

Tenga en cuenta que nuestro equipo administrativo, o el personal de la escuela, y el Especialista en Participación Comunitaria (CIS) son sus recursos para recibir actualizaciones sobre la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA). Además, pueden ayudarlo a obtener información de "Derecho a Saber" de los padres con respecto al nivel de logro de su hijo en cada una de las Evaluaciones Académicas Estatales; las calificaciones profesionales de los maestros y/o paraprofesionales de su hijo, si su hijo ha sido asignado o ha sido enseñado durante cuatro o más semanas consecutivas por un maestro que no cumple con los requisitos de certificación estatal; datos de rendimiento escolar; los Procedimientos de Consulta y Quejas del Distrito Escolar; acceso al PFEP de Título I a nivel de distrito, el PFEP de nivel escolar de Título I, el SIP y el Pacto Escuela-Padre de Título I.

Si tiene alguna pregunta sobre la instrucción que su hijo está recibiendo en nuestra escuela o sobre el Programa Escolar de Título I, comuníquese conmigo al (305) 254-5200.

Sinceramente

Dr. Concepcion C. Santana
Principal